

	MUNICIPIO DE SONSÓN DESPACHO DEL ALCALDE	CODIGO: 100.34.03
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032-Marzo 156-2016
		VERSIÓN:3

RESOLUCIÓN Nro. 138
(Mayo 3 de 2018)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y AUTORIZA EL PAGO DE UNAS SUMAS CAUSADAS POR
CONCEPTO DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE
AL ALCALDE MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DE 2018.**

El Alcalde Municipal de Sonsón-Antioquia, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial de las conferidas por la Constitución Nacional, Ley 136 de 1994, Acuerdo No. 04 de 2016, Decreto No. 069 de 2011, Decreto Nacional No. 231 de 2016, y:

CONSIDERANDO:

- A. Que mediante Acuerdo Municipal No. 04 del 16 de marzo de 2016, fueron establecidos los viáticos para el Alcalde Municipal, según lo establecido en el Decreto 231 de 2016.
- B. Que mediante Decreto No. 050-1 del 30 de marzo de 2016, el Ejecutivo Municipal reglamentó el Acuerdo Municipal No. 04 del 16 de marzo de 2016, estableciendo en su Artículo segundo: *"El valor de los viáticos del Alcalde Municipal serán liquidados en el tope máximo establecido en el parágrafo del Artículo 5º del Decreto No. 225 de 2016 y en el tope máximo establecido en el Decreto No. 231 de 2016"*.
- C. Que el parágrafo 5º del Decreto 225 del 12 de febrero de 2016, establece que el tope máximo para el reconocimiento de viáticos diarios para comisiones al interior del país de los Alcaldes del Distrito y Municipios clasificados en categoría quinta y sexta, será el correspondiente para el Alcalde del Municipio o Distrito de cuarta categoría, de acuerdo con la Escala de viáticos fijada por el Gobierno Nacional.
- D. Que el Departamento Administrativo de la Función Pública, expidió el decreto No. 231 del 12 de febrero de 2016 "POR EL CUAL SE FIJAN LAS ESCALAS DE VIÁTICOS", y el Decreto 225 del 12 de febrero de 2016, Fija los límites máximos salariales y el Artículo 2º del Decreto No. 231 de 2016, establece: *"Cuando el cumplimiento de las tareas asignadas no se requiera pernoctar en el lugar de la comisión, sólo se reconocerá el cincuenta por ciento del valor fijado"*, según se relaciona a continuación:

BASE DE LIQUIDACIÓN (Decreto 231-2016)	VIÁTICOS DIARIOS EN PESOS (Decreto 231-2016)	50% VIÁTICOS DIARIOS SIN PERNOCTAR	CATEGORÍA (Decreto 225 - 2016)	LÍMITE MÁXIMO SALARIAL (Decreto 225 - 2016)
De \$ 4'709.327 a \$ 6'582.017	Hasta \$ 267.647	\$133.823,50	CUARTA	\$ 5'683.111

- E. Que el Alcalde Municipal se ha desplazado en cumplimiento de comisiones oficiales durante el mes de ABRIL de 2018, con el fin de adelantar gestiones propias de su cargo, ante los diferentes estamentos del orden Nacional, departamental, para asegurar el avance de los proyectos y programas contemplados en el Plan de Desarrollo "SONSÓN PROGRESA" y el normal funcionamiento de la Administración a su cargo, visitas a la comunidad de los corregimientos del Magdalena Medio jurisdicción de Sonsón, Municipios de la Región Páramo, Oriente Antioqueño y Departamento de Caldas y ciudad de Bogotá.
- F. Que en orden a lo antes expuesto y debidamente facultado, el Alcalde Municipal de Sonsón-Antioquia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el reconocimiento y pago por concepto de VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE, al Alcalde Municipal de Sonsón, por comisiones oficiales cumplidas durante el mes de ABRIL del 2018, la suma de **\$ CUATRO MILLONES CATORCE MIL SETECIENTOS CINCO PESOS (\$ 4.014.705) M.L.** (según se relaciona a continuación:

Alcaldía de Sonsón
Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"
Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820
www.sonson-antioquia.gov.co





**MUNICIPIO DE SONSON
DESPACHO DEL ALCALDE**

CODIGO: 100.34.03

FECHA ACTUALIZACION:
Resolución 032-Marzo 156-2016

VERSIÓN:3

FECHA	LUGAR - ENTIDAD - OBJETO COMISIÓN	VIATICOS
Abril 03 2018	MEDELLIN, Gobernación de Antioquia, Gerencia de MANA, diligencias convenio de Programa de Alimentación Escolar.	\$267.647
Abril 04 2018	MEDELLIN, Comando de Policía de Antioquia, Reunión con Ministro de Defensa, tema seguridad en el departamento	\$133.823.50
Abril 06 2018	CORREGIMIENTO DE LA DANTA, Hotel Marfil reunión empresarios de la zona y comunidad tema circunvalar	\$133.823.50
Abril 10 2018	MEDELLIN, Secretaría de Gobierno, socialización directrices sobre garantías electorales.	\$802.941
Abril 11 2018	MUNICIPIO DE LA UNION, Foro sobre implementación del decreto 1500 del 2007 sistema de vigilancia y control de carne municipio de La Ceja auditorio colegio La Paz.	
Abril 12 2018	CORREGIMIENTO DE LA DANTA, reunión con la comunidad, socialización de proyectos de beneficio comunitario.	
Abril 13 2018	MEDELLIN, edificio Colseguros calle 53 N 45-112 piso 23 Mesa de trabajo en las procuradurías judiciales administrativas	\$133.823.50
Abril 16 2018	MEDELLIN, Empresa Públicas de Medellín tema gas domiciliarios, Regalias Medellín y Secretaria de infraestructura tema mantenimiento vía La Soledad-Rioverde de Los Montes.	\$802.941
Abril 17 2018	MEDELLIN, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural DE Antioquia, tema: Solicitud de apoyo productos productivos para el municipio de Sonsón.	
Abril 18 2018	MEDELLIN, PDA tema vehículo recolector de basuras, Regalias, Secretaria de infraestructura, Une y Proyectos ocad somat	
Abril 19 2018	MEDELLIN, reunión con gerente regional Banco de Colombia.	\$133.823.50
Abril 22 2018	MEDELLIN, centro comercial San Diego, reunión con empresarios, socialización tema cultivo aguacate Hass.	\$1.338.235
Abril 23 2018	BOGOTA D.C., Diligencias ante el Departamento Nacional de Regalias, tema transferencia de recursos a la Entidad Territorial Municipio de Sonsón.	
Abril 24 2018	MEDELLIN, Firma convenio vehículo compactador gerencia de servicios públicos oficina 909 carolina correa	
Abril 25 2018	MEDELLIN, Hotel Intercontinental calle 16 N° 28-51 Cuarta sesión Junta formalización de la pequeña minería	
Abril 26 2018	MEDELLIN, Secretaria de agricultura, cita con secretario de infraestructura Desarrollo Rural. Con la finalidad de gestionar recursos y ayudas técnicas proyecto aguacate	
Abril 27 2018	MEDELLIN, Secretaria de Infraestructura, cita con Secretario de Infraestructura de Desarrollo Rural. Y líderes comunidad de Rioverde de los Montes con el fin de gestionar recursos para mantenimiento de caminos rurales.	\$133.823.50
Abril 30 2018	MEDELLIN, Secretaria de Infraestructura Física, gestión de recursos para mantenimiento red vial terciaria.	\$133.823.50
Abril 2018	GASTOS DE COMBUSTIBLE, PEAJES Y PARQUEADEROS	\$
Abril 2018	TOTAL, VIATICOS	\$4.014.705

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DADA EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSON-ANTIOQUIA, A LOS TRES (3) DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018).

OBED ZULUAGA HENAO
Alcalde Municipal

Katherine.

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata

Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52

Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co

